

Informe de Gerencia

Guayaquil, Mayo 31 del 2006.

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA CABRERA C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA CABRERA C. LTDA." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2005.

- Para su respectiva análisis y comprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos, y Balance General.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración si fueron alcanzados en su mayoría y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- Se le ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados. Esta pendiente el aumento del capital social.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es similar.
- Dejo constancia que los 51.48 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente solicito a la Junta de Socios que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar el incremento de los arrendamientos del inmueble.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes

Muy atentamente,



Sra. Erlinda Orozco
Gerente

